

JUNTA GENRAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VISUALCORP S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día veintidós de mayo del dos mil trece, a las diez horas en el domicilio de la Compañía **VISUALCORP S.A.**, se reúne la totalidad de los accionistas conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Ivonne Isabel Benzo Morales	8,200.00	82
Nestor Oswaldo Reyes Salazar	1,000.00	10
Luis Fernando Armas Calero	400	4
Mario Eduardo Gordon Calero	400	4
TOTAL	1000	100%

Dirige la sesión el señor **NESTOR OSWALDO REYES SALAZAR** en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta la señora **IVONNE ISABEL BENZO MORALES**, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VISUALCORP S.A.**, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el año 2012.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario por el año 2012.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe de Gerente General por el año 2012.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2012, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía **VISUALCORP S.A.**

RESOLUCION

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía por el año 2012.

El señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2012, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía **VISUALCORP S.A.**

RESOLUCION

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el Informe de Comisario.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2012.

El Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCION

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros presentados por el año 2012.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:



Sr. Nestor Oswaldo Reyes Salazar
PRESIDENTE



Sr. Luis Fernando Armas Calero
Accionista



Sr. Ivonne Isabel Benzo Morales
Gerente General
SECRETARIO



Sr. Mario Eduardo Gordon Calero
Accionista